



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE 2024  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SOSUA, PROV. PUERTO PLATA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$166,299,884.75.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, excepto en la cuenta de servicios municipales diversos con un 32%, en incumplimiento con la citada ley la cual establece hasta un 31% de ejecución, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 3er. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 3er. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 3er. Trimestre 2024	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	35,814,097.73	22%	22,126,143.08	24%	8,750,028.08	24%	19,823,433.48	21%	4,584,948.67
Servicios municipales diversos	46,390,174.26	28%	29,943,553.75	32%	12,677,791.75	35%	29,681,193.97	32%	394,879.56
Gastos de capital e inversión	77,408,625.75	47%	37,728,268.45	40%	14,031,238.45	38%	40,067,063.59	43%	13,209,699.26
Prog. Ed., Género y Salud	6,686,987.01	4%	3,475,335.37	4%	1,211,208.37	3%	3,256,409.73	4%	1,512,154.35
<b>Total=====▶</b>	<b>166,299,884.75</b>	<b>100%</b>	<b>93,273,300.65</b>	<b>100%</b>	<b>36,670,266.65</b>	<b>100%</b>	<b>92,828,100.77</b>	<b>100%</b>	<b>19,701,681.84</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**Contraloría General de la República Dominicana**

**DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**